



Comunicado de prensa

Ref.: CERA sobre LA REDUCCIÓN DE RETENCIONES A PRODUCTOS INDUSTRIALES

Argentina, 30 de abril de 2025.- **La baja de retenciones a los productos industriales ha sido un insistente pedido de CERA, inclusive recientemente reiterado al Ministro Luis Caputo.**

Es un paso muy importante luego de más de una década de caída de las exportaciones industriales y haber llegado a niveles de participación pyme en las exportaciones menores al promedio de los países menos desarrollados.

Con un sacrificio fiscal moderado se elimina un impuesto que prácticamente ningún país aplica.

La oportunidad es además adecuada en un entorno internacional muy difícil donde no hay margen para exportar impuestos.

Falta un camino por recorrer tanto en eliminación de derechos como impuestos contenidos pero debemos enfáticamente resaltar tanto la corrección del rumbo como el cumplimiento de lo comprometido.

Fernando Landa
Presidente